

PROGRAMA ESPECIALIZADO EN TRATAMIENTO DE LA CONDUCTA SEXUAL COMPULSIVA

En la Consulta Dr. Carlos Chiclana contamos con un programa especializado para la evaluación y tratamiento de la Conducta Sexual Compulsiva (CSC) y sus diferentes manifestaciones clínicas, como el Trastorno Hipersexual, la Adicción al Sexo o el Uso Problemático de Pornografía.

Este tipo de conductas se caracterizan por la dificultad para controlar los impulsos sexuales, la repetición de comportamientos a pesar de las consecuencias negativas y la sensación de pérdida de control o dependencia.

1. Conducta Sexual Compulsiva (CIE-11): Incapacidad persistente para controlar impulsos o deseos sexuales intensos que llevan a conductas repetitivas, generando malestar o deterioro en la vida personal, social o laboral. Estas conductas pueden convertirse en el foco principal de la vida, provocando descuido de la salud, aislamiento, pérdida de interés por otras actividades o conflictos familiares y laborales. La persona intenta reducir o controlar la conducta sin éxito, y continúa a pesar de las consecuencias.

2. Trastorno Hipersexual (propuesta DSM-5): Presencia durante al menos seis meses de fantasías, impulsos o conductas sexuales recurrentes e intensas, que se utilizan como forma de aliviar emociones negativas (estrés, ansiedad, depresión, irritabilidad, aburrimiento, soledad) o para escapar de problemas. La persona dedica un tiempo excesivo a planificar, realizar o recuperarse de la conducta sexual, descuidando sus obligaciones personales, laborales o académicas. A menudo experimenta culpa, frustración o desesperanza, pero le resulta muy difícil detener el ciclo.

3. Adicción al Sexo (Carnes, 2012): La persona presenta una necesidad creciente de aumentar la intensidad o el riesgo de la conducta sexual para lograr la misma satisfacción (tolerancia), y puede experimentar malestar, ansiedad o irritabilidad cuando intenta detenerla (síntomas de abstinencia). Pese a reconocer los efectos negativos —conflictos de pareja, pérdidas económicas, problemas legales, deterioro de la autoestima—, la conducta se mantiene y ocupa gran parte del tiempo y los pensamientos diarios.

4. Uso Problemático de Pornografía: Uso excesivo, compulsivo o incontrolado de pornografía, que interfiere en la vida cotidiana, la sexualidad y las relaciones personales. Puede generar dificultad para excitarse sin estímulos pornográficos, aislamiento, culpa, problemas de pareja y alteraciones en la percepción de la sexualidad. A menudo la persona intenta reducir su consumo sin lograrlo, y experimenta ansiedad, irritabilidad o tristeza cuando no puede acceder al contenido.

Nuestro objetivo es acompañar a las personas en el proceso de recuperar su equilibrio y libertad personal, abordando de manera integral los aspectos conductuales y emocionales de sus dificultades. Este programa ha sido diseñado y es llevado adelante por profesionales especializados en psicología clínica y sexualidad:

- Dr. Carlos Chiclana (*Médico Psiquiatra – Madrid*).
- Álvaro de la Cruz Rodríguez (*Psicólogo – Madrid*).
- Borja López Crespo (*Psicólogo – Madrid*).
- Carlos Renedo González (*Psicólogo – Madrid*).
- Sara Álvarez Hierro (*Psicóloga – Madrid*).
- Nuria Paniagua Aguayo (*Psicóloga – Sevilla*).

Si te reconoces en alguno de estos comportamientos puedes pedir ayuda: contactar@doctorcarloschiclana.com